

ACTA N° 2008-05

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 05 de marzo de 2008, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Prof. Elia García en representación de la Prof. Diana Ajami, Directora de la División de Ciencias Biológicas; del Prof. Gonzalo Pico en representación de la Prof. Marisela Granito, Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; del Decano de Estudios de Postgrado, Prof. Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, Prof. José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Prof. Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del representante profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; Gustavo Sánchez; de los representantes estudiantiles bachilleres Gastón Larrazábal, Yuruan García, Alessandro Trigilio y Gabriel Vignolo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-04
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Especificación de cantidad de asignaturas electivas y créditos totales en cada pensum
- V. Estudio comparativo entre la Admisión con Notas de Bachillerato y el Sistema de Admisión USB
- VI. Sistema de Ingreso a la Educación Superior
- VII. Planes Académicos Sede Camurí Grande, año académico 2008-Julio 2010 Parte I: Actividades Docentes
- VIII. Indicador de Actividad Docente por los Departamentos de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- IX. Informe sobre la Presencialidad como criterio de evaluación en las asignaturas teóricas
- X. Integración y Adecuación de Planes de Estudios.
- XI. Propuesta de Normas para Cambios de Carrera.
- XII. Asuntos delegados
 - a. Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c. Solicitudes de rectificación de nota
- XIII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día se acordó: incluir los puntos **XII**: “Baremo de Actividades de Extensión” y **XIII**: “Designación de Miembros de Comisión Evaluadora”. A continuación el Orden del Día aprobado:



- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2008-04
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Especificación de cantidad de asignaturas electivas y créditos totales en cada pensum
- V. Estudio comparativo entre la Admisión con Notas de Bachillerato y el Sistema de Admisión USB
- VI. Sistema de Ingreso a la Educación Superior
- VII. Planes Académicos Sede Camurí Grande, año académico 2008-Julio 2010 Parte I: Actividades Docentes
- VIII. Indicador de Actividad Docente por los Departamentos de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- IX. Informe sobre la Presencialidad como criterio de evaluación en las asignaturas teóricas
- X. Integración y Adecuación de Planes de Estudios
- XI. Propuesta de Normas para Cambios de Carrera.
- XII. Baremo de Actividades de Extensión
- XIII. Designación de Miembros de Comisión Evaluadora
- XIV. Asuntos delegados
 - a. Jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c. Solicitudes de rectificación de nota
- XV. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2008-04

Fue aprobada el acta N° 2008-04 con las observaciones formuladas. Tal y como se presentó

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, dio la bienvenida a la nueva representación estudiantil ante el consejo Académico para el período 2008-2009 electa en acto de votación de fecha 29 de enero de 2008, la misma durará en sus funciones un (1) año a partir del 22 de febrero 2008. Los Br. electos son:

- Gastón Larrazábal Miembro Principal. - Yuruan García Rangel Miembro Suplente.
- Alessandro Trigilio Miembro Principal. - Gabriel Vignolo Miembro Suplente

Los cuatro estudiantes (principales y suplentes) asistieron, sólo por esta sesión a objeto de presentarse y conocer la dinámica de la sesión. La Vicerrectora se dirigió a hacia ellos solicitándoles alta participación en los asuntos académicos por parte de cada uno de ellos.

Seguidamente comunicó los siguientes aspectos:

1. Hoy se celebra el XXIII aniversario de la creación de la agrupación estudiantil Grupo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil (GADE)
2. **Lineamiento 1: Participación de la USB en la toma de decisiones nacionales**
 - Los días 6 y 7 de marzo se llevará a cabo en las instalaciones de la USB la 1ª. Reunión Ordinaria del año 2008 del Núcleo de Vicerrectores Académicos. *-en anexo a esta acta se encuentra la agenda a considerar-*, la misma fue repartida a los Consejeros.
 - A pesar de los esfuerzos realizados por el NVA para que sus reuniones no coincidan con las del CNU: el jueves 6 se llevará a cabo una importante reunión de este ente y tiene entre sus puntos de agenda:
 - Nuevo sistema de ingreso a la Educación Superior

- Propuesta de reforma curricular amplia que permite modificar el tiempo de duración de las carreras de 5 a 4 años.

3. Lineamiento 2: Promover, desarrollar y facilitar actividades de investigación con enfoque multidisciplinario y de impacto social.

El 22 de febrero tuvo lugar una reunión con el propósito conocer la situación actual de los museos existentes y los que estaban a nivel de proyectos de la USB, así como también definir la política institucional que debía adoptarse. En ella se presentaron las experiencias de la USB. Además del rector y de la Vicerrectora Académica, asistieron a dicha reunión:

Profesor	Presentando el proyecto
-Enrique Planchart	Didactron
-Sergio Díaz, Director de la ULAB	Museo de Ciencias Naturales
-Aniuska Kazandjian	
-Josefina Florez, Directora IERU.	Museo Arqueológico
-Maria Magdalena Mackowiak de Antczak	
-Andrzej Antczak	

En sesión de Consejo Académico de fecha 27 de febrero de 2008, se decidió nombrar una Comisión que elaborará el proyecto con las estructuras conceptuales y físicas, la misma quedó conformada por:

- Coordinadora: profesora, Aura López de Ramos
- Promotores: profesores, Sergio Díaz y Josefina Flórez
- Responsables emprendedores: profesores, Enrique Planchart, Aniuska Kazandjian, Andrzej Antczak y Gloria Urdaneta.
- Consultores con experiencia en Museos: profesora, Coral Delgado

Como parte de la estrategia a seguir para la consecución de los objetivos propuestos, la Comisión se reunió en el día de ayer con representantes de Banesco, logrando comprometerlos con una donación de Bs. 60.000.

4. Lineamiento 3: La USB ofrece al profesor las condiciones idóneas y los incentivos necesarios para su crecimiento personal y académico

Luego de la presentación de las “Actividades Académicas de la USB” en el pasado Consejo Directivo, el Rector nombró una Comisión con el objeto de establecer lineamientos para el mejor aprovechamiento del talento académico de la Universidad Simón Bolívar. Específicamente, se conceptualizará el problema que se tiene en su captación, permanencia y desarrollo. Integran esta Comisión: la Vicerrectora Académica, profesora Aura López, el Vicerrector Administrativo, Prof. José Ferrer, y el Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo, Prof. Vincenzo Libretti.

5. Lineamiento 2: Propiciar el acercamiento de la USB con sectores sociales y comunitarios

En el día de ayer se firmó un convenio entre la USB y el Club Puerto Azul el cual, entre otros objetivos, permitirá la realización de pasantías de los estudiantes TSU.

6. Lineamiento 2: Fortalecimiento de los programas de apoyo al mérito

El 29 de febrero se reunió el Directorio de Fondesibo, destacándose entre los temas tocados:

- Programa Aporte al Mérito: en el año 2007 fueron entregados un total de 231 Complementos de Becas a igual numero de estudiantes para un desembolso total de Bs. 887.040.000 (887.000 Bs.F)
- Participación de estudiantes en un Proyecto de Servicio Comunitario del Decanato de Extensión, DEX, para la presentación a empresas del Rol y objetivos de Fondesivo, en busca de fondos que fortalezcan los programas de la Fundación.
- Firma de convenio de donación entre Texaco Orinoco Resources Company (TORC) y FONDESIBO enmarcado dentro del programa de alianza corporativo “UPP” de CHEVRON (University Partnership Program), con el fin de que se otorguen complementos de beca a

Handwritten signature and initials

estudiantes de escasos recursos y se promueva su desarrollo integral. Estos fondos están destinados a 30 estudiantes de las carreras de Ing. Geofísica, Ing. Química e Ing. Mecánica.

7. Lineamiento 4: Incorporación de nuevos sistemas integrados de información en línea que apoyen y faciliten los procedimientos académicos y administrativos

La Dirección de Ingeniería de Información presentó a la Comisión Permanente los avances en el desarrollo del Sistema Integrador de Datos del Personal Académico (SIDPA). Este sistema se encuentra en la Fase I, en la que se pueden hacer consultas de datos del personal académico y consultas de procedimientos académicos-administrativos. Solicitó a la Secretaría celeridad en el Desarrollo de este sistema a fin de poder tener los resultados durante este año.

8. Lineamientos 1, 2 y 6: sustentabilidad, inclusión social y servicio a la comunidad interna y externa

El Decanato de Extensión y la Dirección de Gestión del Capital Humano han elaborado un proyecto de inclusión social denominado "SERES: Ser diferente es lo común" y dirigido la población discapacitada. Copia de este material será distribuida a la Dirección de Desarrollo Estudiantil, DIDE y a los Decanatos de Estudios.

Informe del Secretario

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, repartió a los Consejeros un documento que reporta el número total de estudiantes nuevos que ingresaron a los programas de pregrado de la USB entre 1998 y 2007 *-el cual se anexa a esta acta-*. Del documento resaltó el aumento de la variación interanual, demostrando así que la información que maneja el Ministro del Poder Popular para la Educación Superior no coincide con los datos aportados por la USB. Advirtió que las cifras presentadas incorporan, a partir del año 2005, los datos del Programa de Iniciación Universitaria, CIU.

IV. ESPECIFICACIÓN DE CANTIDAD DE ASIGNATURAS ELECTIVAS Y CRÉDITOS TOTALES EN CADA PENSUM

Este tema fue presentado por la representante estudiantil saliente; Br. Larissa Gómez, el comunicado *-el cual se anexa a esta acta-*, solicita establecer un mecanismo en el que los estudiantes puedan conocer claramente, a través de su pensa de estudios el número de electivas y créditos que necesitan cursar para poder graduarse. Ante tal planteamiento el Decano de Estudios Profesionales, profesor Renny Badra informó que situaciones similares han estado reportándose de las carreras de Lic. en Química y en Ing. Electrónica para las cuales ya se han elaborado estrategias a fin de evitar los inconvenientes anteriormente descritos, atendiendo a que el plan de estudios deberá cumplirse tanto en términos de número de electivas como en número de créditos a cubrir. El decano se comprometió a instruir a los coordinadores de carreras para que la información llegue oportuna y adecuadamente a los estudiantes. La Vicerrectora Académica agregó que el plan de estudios es una guía para el estudiante y que siendo la USB una Institución innovadora y experimental ésta puede y debe ofertar una variada gama de electivas a fin de que el estudiante pueda beneficiarse de las diversas propuestas. Este a su vez, puede tomar asignaturas electivas que no estén asignadas a su pensa de estudios, siempre que responda a sus intereses y motivaciones, a pesar del costo financiero que deroga esta práctica.

Una vez finalizado el punto, la Vicerrectora Académica solicitó a la Br. Larissa Gómez, unas palabras de despedida, en vista de que ésta es la última sesión en la que participará. La Br. Gómez, manifestó al Cuerpo su complacencia y satisfacción de haber participado en el Consejo y expresó que el Cuerpo le brindó la oportunidad de aprender y crecer como persona. Al dirigirse a los nuevos representantes estudiantiles, los invitó a continuar y finalizar con las tareas que aún no se han culminado. La Vicerrectora, por su parte agradeció a Larissa su participación y constancia esperando que las experiencias y aprendizajes vividos le sirvan para su futuro personal y profesional.

V. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA ADMISIÓN CON NOTAS DE BACHILLERATO Y EL SISTEMA DE ADMISIÓN USB

El punto fue presentado por el Profesor Omar Arenas, quien hasta el año pasado estuvo a cargo de la coordinación de la Comisión de Admisión, cargo que cubrió desde el año 2000. La exhaustiva y detallada presentación demostró el nivel de influencia que tienen las notas de Bachillerato en la Admisión a la USB. El contenido del material presentado *-el cual se anexa a esta-* indica lo siguiente:

- Forma de corrección del examen, destacando que la nota promedio de Bachillerato se pondera en un 25%.
- Porcentaje de admitidos por promedios de bachillerato de Planteles Privados y Públicos.
- Comparación de media de notas con nota 90 y 80
- Variación de la nota del examen en función de la nota de bachillerato y el punto de corte.
- Relación entre punto de corte, nota de bachillerato y nota del examen de admisión.
- Distribución de percentiles de la nota de bachillerato, cohorte 2007.
- Admitidos por tipo de institución y por sexo.
- Distribución de los admitidos por nota de bachillerato.

La intervención del profesor Arenas concluyó diciendo que en nuestra Universidad se encuentran estudiantes de todos los niveles, sin embargo prevalece el ingreso de estudiantes en los niveles A y B y que la nota promedio de bachillerato “no lo dice todo”, ya que la experiencia ha demostrado que estudiantes con 11 puntos han realizado exámenes de admisión con altísimos resultados.

Una vez finalizada la exposición, los miembros realizaron algunas formulaciones entre las que se encuentran:

- Cómo se podría tomar en cuenta el aspecto vocacional de estudiante.
- ¿La proporción de los estudiantes que entran con notas altas o bajas ha sido constante o ha variado?
- Cuánto sacan en el examen de admisión los estudiantes que tienen 20 puntos de promedio de notas de bachillerato?.

El Profesor Arenas respondió de manera amplia a todo lo anterior y posteriormente la Vicerrectora Académica toma la palabra para destacar que lo expuesto por el profesor Arenas es un importante insumo que complementará los planteamientos a realizar mañana en el marco del Núcleo de Vicerrectores Académicos. Finalmente agradeció al Prof. Omar Arenas el haber dado a conocer la interesante información y los aportes ofrecidos.

VI. SISTEMA DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En este punto el Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel dio a conocer la Comisión nombrada por el Núcleo de Secretarios para tratar el tema de Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior, la cual está conformada por; la Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, el Secretario de la Universidad de Carabobo, la Secretaria de la Universidad Experimental Pedagógica Libertador, el Secretario de la Universidad Simón Bolívar, el Secretario de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, la Secretaria de la Universidad Simón Rodríguez, la Secretaria de la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Secretario de la Universidad José María Vargas. Los mismos se han estado reuniendo en diversas oportunidades para discutir el tema y han llegado a conclusiones que involucran; la calidad de la educación, la permanencia y prosecución y la necesidad de que la actual Prueba Nacional de Aptitud Académica permanezca como único instrumento capaz de evaluar la calidad del servicio educativo. También indicó que las propuestas conocidas hasta ahora:

- No mejoran los problemas de exclusión o iniquidad.
- Las simulaciones presentadas no proveen cambios significativos.
- Las simulaciones presentadas agregan más iniquidad.
- El promedio basado en bachillerato; tampoco mejoraría la inclusión.

La referida Comisión recomendó que el ingreso 2008 debe hacerse de manera experimental y piloto, prefiriéndose el ajuste basado en promedio de bachillerato, también recomendó que se otorgue más recurso para desarrollar programas de tipo Ciclo Iniciación Universitaria, CIU y respaldar la iniciativa de una Prueba de Exploración Vocacional. Así mismo considera positiva la iniciativa de un registro único nacional de todos los aspirantes a ingresar así como de las matrículas y egresados de los programas de educación superior.

Al finalizar la exposición los miembros del Consejo realizaron algunos comentarios entre los que se encuentran:

- ¿De los 35% de planteles pequeños existen diferencias entre privados y públicos?
- Hay requerimientos sobre el cupo.
- Se va a sacar un comunicado en el que firmen los rectores
- Preocupa que existen universidades que avalen la propuesta del MPPEs
- Existe confusión entre los aspirantes ya preinscritos, se debe reforzar la comunicación recordando las fechas del examen.

Luego de que El Secretario de la USB atendió a todas las formulaciones, la Vicerrectora Académica complementó el tema señalando que:

- Es importante no perder de vista de que hubo una respuesta significativa en el proceso de preinscripción
- La Universidad no debe limitar esfuerzos para garantizar su calidad académica.
- Es necesario celeridad con los resultados de l Prueba de Admisión.
- La USB puede pasar de un instrumento de admisión a una prueba diagnóstica.

De esta manera se da por finalizado y conocido este punto.

VII. PLANES ACADÉMICOS SEDE CAMURÍ GRANDE, AÑO ACADÉMICO 2008-JULIO 2010 PARTE I: ACTIVIDADES DOCENTES

Sobre este tema la Vicerrectora Académica hizo una extensa presentación del documento *-el cual se anexa a esta acta-*, destacó lo relativo al punto 6. Plan Académico Propuesto, e indicó que se está proponiendo la oferta de carreras cortas en Sartenejas; (Tecnología Eléctrica, Electrónica, Comercio Exterior y Organización Empresarial) y de carreras largas en Camurí; (Lic. en Gestión de la Hospitalidad, Ing. de Mantenimiento y para el año 2010 Lic. en Comercio Internacional). Así mismo advirtió que se espera aumentar la matrícula en Camurí, una vez cubiertas las necesidades de dotación de planta física y necesidades de recurso humano. Por otra parte se está pensando en la posible oferta de una carrera larga para la cohorte 2008 de un programa tradicional para la Sede de Camurí y que en ese sentido se podría comenzar a diseñar la carrera de Ingeniería de Producción. Ante tal idea solicitó a la Decana de Estudios Generales y el Decano de Estudios Profesionales mantener en agenda este tema. En referencia a las Actividades de Investigación, Extensión y Postgrado, se solicitará a cada Unidad un informe que esboce las actividades a proponer en Camurí Grande, dicho informe complementará la segunda parte de este documento.

Los miembros del Cuerpo realizaron las siguientes reflexiones:

- El Postgrado en Educación Media mejoraría la educación Media en la región.
- Continuar con esta nueva forma de discutir entre profesores, estudiantes y autoridades.

La Vicerrectora finaliza su intervención dando por conocido el informe y esperando de los consejeros emitan su opinión e ideas sobre la propuesta de ofertar las 4 carreras cortas en la Sede de Sartenejas.

VIII. INDICADOR DE ACTIVIDAD DOCENTE POR LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Punto diferido

IX. INFORME SOBRE LA PRESENCIALIDAD COMO CRITERIO DE EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS TEÓRICAS

La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, presenta la propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*. La misma presenta un modelo de encuesta que se les aplicó a los Coordinadores Docentes para conocer la opinión relativa a presencialidad como criterio evaluable y en particular, con la posibilidad de que el docente utilice las inasistencias para penalizar al estudiante o impedirle presentar sus evaluaciones. También se les consultó sobre la posibilidad de introducir modificaciones al reglamento para prever la asistencia a clases como un criterio evaluable. Los resultados parecen orientarse a no penalizar a los estudiantes por las inasistencias, a establecer en los programas la ponderación que pudiera corresponder a una asistencia participativa y a estimular su responsabilidad personal. Finalmente la Comisión, atendiendo a lo anterior considera que el actual reglamentación no parece ser suficientemente explícita en lo relativo a la ponderación y tampoco menciona a la asistencia como porción evaluable. En consecuencia propone modificar el reglamento actual, atendiendo a que la asistencia y participación pueden ser parcialmente evaluadas siempre que este previsto en los programas y que no supere el 15% de la evaluación.

Al finalizar la exposición, los miembros realizaron las siguientes consideraciones:

- Como implementar la ponderación de la asistencia en cursos masivos.
- Para efectos de Reglamento se sugiere el planteamiento propuesto en el punto 1 de las recomendaciones.
- Qué acciones tomar cuando el estudiante asiste a otra sección.

Una vez que la Decana da respuesta a lo anterior, se acordó que la Comisión atendiera todas las consideraciones emitidas y enviara la última versión del documento a la Secretaría del Consejo Académico para recomendar su aprobación al Consejo Directivo.

X. INTEGRACIÓN Y ADECUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS

Punto diferido

XI. PROPUESTA DE NORMAS PARA CAMBIOS DE CARRERA.

Punto diferido

XII. BAREMO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Punto diferido

XIII. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

Luego de haber conocido los nombres de los profesores postulados y verificar sus credenciales, este Cuerpo recomienda para la formalización y designación de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas** a los siguientes profesores:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Sección a la pertenece	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde – hasta)
1	María Rosa Brito	Matemáticas Puras y Aplicadas	Combinatoria	Miembro Principal Comisión Evaluadora	01/11/2005 al 01/11/2007
2	Boris Iskra	Matemáticas Puras y Aplicadas	Algebra	Miembro Suplente Comisión Evaluadora	01/11/2005 al 01/11/2007
3	Dmitry Logachev	Matemáticas Puras y Aplicadas	Algebra	Miembro Consejo Asesor del Dpto.	01/11/2004
4	Alberto Mendoza	Matemáticas Puras y Aplicadas	Geometría	Docencia	S/cargo adm.
5	Domingo Quiroz	Matemáticas Puras y Aplicadas	Combinatoria	Docencia	S/cargo adm.
6	Sabrina Garbin	Matemáticas Puras y Aplicadas	Didáctica de las Matemáticas	Miembro Consejo de Coord. de Mat. Miembro Consejo de Coord. de Postgrado en Educación	15-04-2004 a la fecha 13-02-2004 a la fecha
7	Prof. Víctor Sirvent	Matemáticas Puras y Aplicadas	Geometría	Miembro Principal Comisión Evaluadora	01/11/2005 al 01/11/2007
8	Vladimir Strauss	Matemáticas Puras y Aplicadas	Análisis	Miembro Principal Comisión Evaluadora	01/11/2005 al 01/11/2007

XIV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurado de Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

“APROXIMACIÓN POR FUNCIONES CONTINUAS EN ESPACIOS DE SOBOLEV CON PESO, EXTENSIONES DEL TEOREMA DE BAIRE-KURATOWSKI Y CONTROLABILIDAD DE ECUACIONES DE LAGUERRE Y JACOBI”, presentado por la profesora YAMILET QUINTANA, adscrita al Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, para su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Serguei Iakovlev	Presidente
Prof. Lázaro Recht	Miembro principal interno
Prof. Marisela Domínguez	Miembro principal externo
Prof. Stefania Marcantognini	Miembro suplente interno
Prof. Ramón Bruzual	Miembro suplente externo

b. Solicitud de equivalencia de Postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-163/08	Lisette Nathalie Jiménez Tellechea	Cursó estudios de Maestría en Química, en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).	Tres (03) asignaturas por un total de nueve (09) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Química.

c. Solicitudes de rectificación de nota

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **César Augusto Marí Espejo**, carnet **03-36139**, correspondiente a la asignatura **“Química General I” (QM1121)**, dictada por el Prof. Heinz Krentzien, durante el trimestre **abril-julio 2007**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a tres (3) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la bachiller **Yenireé Plasencia**, carnet **04-37431**, correspondiente a la asignatura **“Laboratorio de Química General I” (QM1181)**, dictada por la Prof. Katherine Contó, durante el trimestre **enero-marzo 2007**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

XV. PUNTOS VARIOS

1. El Decano de Extensión, profesor William Colmenares, solicitó al Cuerpo permiso para que la profesora Carmen Müller- Karger, Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, tomara la palabra para dar a conocer ciertos aspectos de su coordinación. La profesora Müller comunicó que anualmente atiende aproximadamente a 1.200 estudiantes para pasantías y adicionalmente se le han asignado 1200 estudiantes a atender para el Servicio Comunitario, todo ello con sólo tres (3) personas de apoyo. La profesora Müller manifestó de manera preocupante, que el objetivo de atender a los 2.400 estudiantes en referencia, no podrá cumplirse dadas las condiciones descritas, por lo que solicitó apoyo través el Cuerpo. Refirió que siendo un Programa de reciente creación y obligatorio cumplimiento y a pesar de que se han formulado los diversos requerimientos (mobiliario, equipo y recursos humanos), a través del POA , este, aún no ha dado respuesta.
2. El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte presentó un informe *-el cual se anexa a esta acta-* destacando a los 30 estudiantes con mayor índice académico durante el trimestre septiembre-diciembre 2007 con 95 ó más créditos aprobados. El grupo está representado por casi todas las carreras cortas de la USB y el rango de índices académicos presentados oscila entre: 4.2936 y 4.8125. Los mismos serán reconocidos a través de una comunicación emanada desde la Secretaría.
3. La Vicerrectora Académica solicitó a la Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes algunas palabras de despedida ya que a partir del próximo 15 de marzo asistirá el profesor Rafael Escalona como nuevo Decano de Estudios Generales. La Prof. Lourdes Sifontes, Decana saliente, dirigió a los consejeros unas informales palabras de despedida en la ocasión de su última sesión en este Cuerpo, en las cuales destacó que “la experiencia de los últimos años no sólo le había hecho ganar canas, peso adicional y una presbicia incipiente, sino valiosos amigos y compañeros con los cuales había podido compartir el trabajo y el cariño por la institución. Manifestó su gratitud hacia los asistentes, reconociendo la valiosa presencia de los invitados permanentes, con algunos de los cuales desearía haber compartido más; la rigurosidad del trabajo de los Directores de División, y la camaradería de sus compañeros Decanos, de quienes mencionó especialmente la paciencia, el compromiso y las oportunidades que habían tenido de trabajar juntos, que habían dado fe de buena voluntad y buen humor. En este sentido, reconoció particularmente la veteranía del decano de mayor experiencia, prof. Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos. Dirigió un agradecimiento particular a la Vicerrectora Académica y al Secretario, y exhortó a las representaciones profesoral y estudiantil a continuar con su apostolado. A los miembros de esta última, específicamente, les dio la bienvenida por tratarse de su primera sesión en el Consejo y los alentó a iniciar sus funciones con sus nuevas energías, sin olvidar dar continuidad a las buenas ideas y al trabajo de representantes

anteriores a favor de un estudiantado más consciente y comprometido con la USB.

Agradeció a todos el compromiso de *llevar la Universidad en la sangre* y manifestó su preocupación porque en ocasiones la sobrecarga de unos pocos hace que éstos *dejen la sangre en la Universidad*, lo cual a veces no permite llegar a todas las metas propuestas. Observó la necesidad urgente de lograr ese compromiso con la institución en todos los miembros de la comunidad, de contar con más “dolientes” dispuestos a ocupar posiciones de servicio y a colaborar activamente con quienes están en ellas.

Hizo énfasis en los sentimientos encontrados de un momento como éste, en el cual se mezclan el alivio, la satisfacción y las expectativas de retorno a otras actividades con la nostalgia y la sensación de algunas tareas inconclusas, que espera que el nuevo Decano acometerá con éxito. Finalmente, dirigió a todos sus palabras de aliento, recordándoles que la gestión 2005-2009 está ingresando a su etapa de cierre y es preciso trabajar muy unidos y con la dedicación y el optimismo renovados. Culminó dando las gracias a todos por haber significado para su persona un inmenso aprendizaje, y por tener la calidad humana y profesional que los hace ser capaces de esa gran entrega a la institución y que había tenido el honor de conocer.”

Por su parte la Vicerrectora Académica expresó que se trata de una pausa que tomará la profesora Sifontes, lo que ayudará a la decana a buscar nuevas actividades importantes y fructíferas tanto para ella como para la universidad. Continuó diciendo que la considera con compromisos y potencialidades hacia la Universidad y aseguró que su retorno momentáneo hacia el departamento será para seguir la tarea con cariño y afiliación institucionalidad. Considera que el Consejo Académico ha perdido una pieza clave, sin embargo está segura de que se podrá seguir contando con ella cada vez que se requiera de su sugerencia.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.